

# Seguros Obligatorios y la experiencia en LATAM

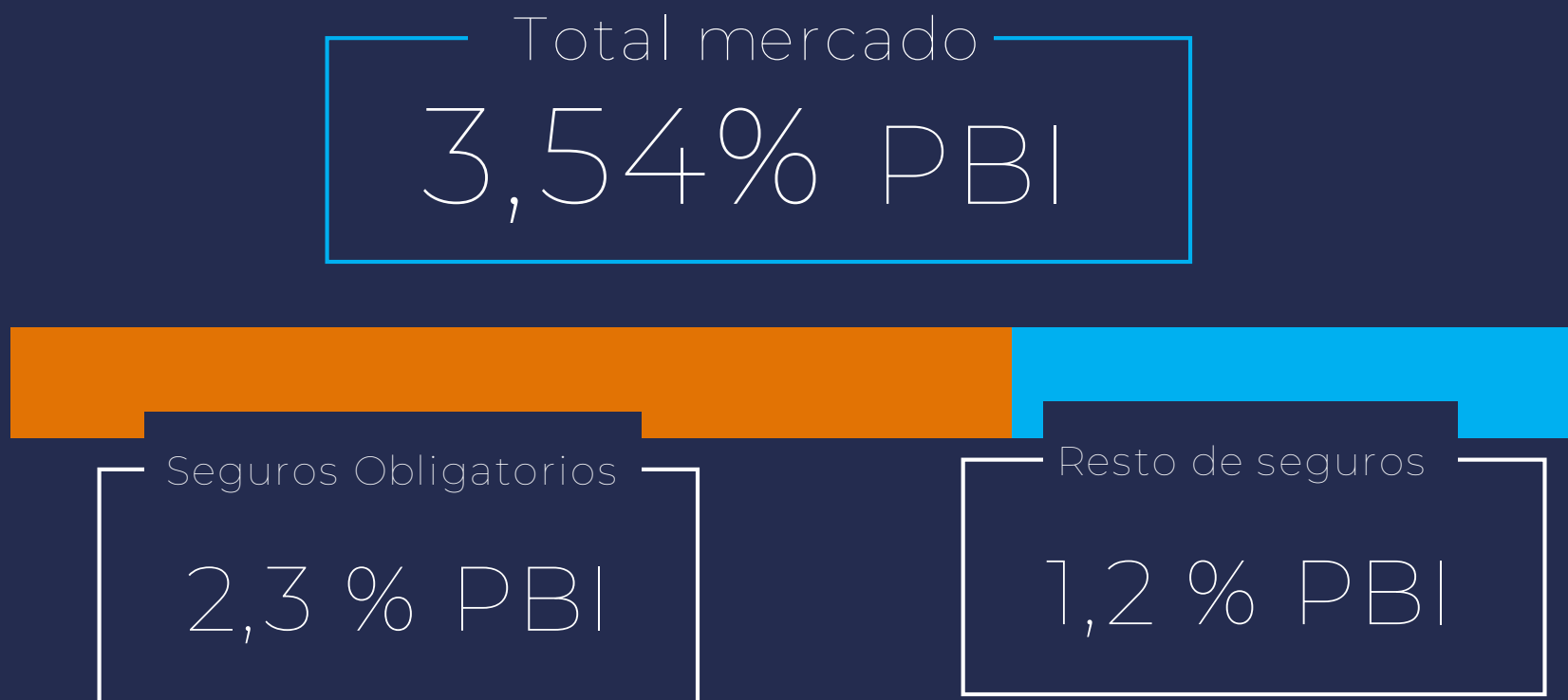
Seminario Regional de Capacitación sobre Supervisores de Seguros ASSAL – IAIS 2024



# Seguros Obligatorios en Argentina



# Penetración en el mercado



## Seguro de Responsabilidad Civil Automotor

Cubre daños personales causados por el vehículo a terceros

### COBERTURA

- Muerte o incapacidad total y permanente.
- Incapacidad parcial y permanente
- Obligación Legal Autónoma que abarca gastos sanatoriales y gastos de sepelio.
- No cubre daños materiales causados a terceros.

### SUMAS ASEGURADAS

Obligatorio \$ 16 millones ARS

Voluntario \$ 160 millones ARS

Primas ↓  
**40,71 %\***  
del total de mercado

**1,44 %**  
PBI ↑

\* Incluye coberturas obligatorias y voluntarias.





## Riesgos del Trabajo (ART)

El empleador está obligado por ley a contratar una aseguradora de Riesgos del Trabajo (ART) o bien a autoasegurarse para cubrir a todos sus empleados en caso de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, siempre y cuando cumplan con los requisitos técnicos y financieros necesarios.

Primas ↘  
**22,24 %**  
del total de mercado

---

**0,79 %**  
PBI ↗

## Seguros Colectivos de Vida Obligatorios

Es un Seguro Obligatorio para todos los trabajadores en relación de dependencia.

- a) Originados por Leyes o Decretos que instruyen a la SSN para que realice su reglamentación.
- b) Seguros que resultan obligatorios para de determinadas actividades, como por ejemplo convenios sindicales

Primas ↘  
**0,04 %**  
del total de mercado

---

**0,001%**  
PBI ↗





Muchas gracias.

